

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

De acuerdo con el último párrafo del ANEXO I (Calendario de adaptación de los títulos actuales al nuevo marco) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (Aprobado en Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008):

La implantación de los nuevos planes de estudios se realizará año a año. Los planes de estudios anteriores al R.D. 1393/2007 se extinguirán año tras año, desde la implantación de los nuevos títulos.

El cronograma de implantación de los estudios de Grado ha sido el siguiente:

- Curso 2009-2010: Primer curso
- Curso 2010-2011: Segundo curso
- Curso 2011-2012: Tercer curso
- Curso 2012-2013: Cuarto curso

Del mismo modo, el cronograma de extinción de la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales ha sido el siguiente:

- Curso 2009-2010: se extingue el primer curso
- Curso 2010-2011: extinto primero y segundo cursos
- Curso 2011-2012: extintos primero, segundo y tercer cursos

Es decir, según estos cronogramas, en el 2012 ha quedado totalmente extinta la Titulación de Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales y quedó plenamente en vigor los estudios de Grado propuestos.